

IECM PROTEGE A LA OPOSICIÓN

Impugnará Morena nueva censura a sus liderazgos

PREVÉN IMPUGNAR RESOLUCIÓN

PROTEGE IECM IMAGEN DE SANTIAGO TABOADA

Eduardo Santillán explica que usarán la misma estrategia de Clara Brugada para proteger su derecho a la libertad de expresión sobre mafia inmobiliaria

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Un nuevo procedimiento sancionador impulsado por el PAN en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) provocó que varios candidatos y liderazgos de Morena tengan prohibido hablar del llamado “Cártel Inmobiliario”.

Eduardo Santillán, representante de Morena ante el IECM, detalló que, así como Clara Brugada, candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” a la Jefatura de Gobierno capitalina, pudo evadir la censura, por lo que utilizarán los mismos criterios para el resto de militantes del partido guinda.

“Se inicia este procedimiento sancionador a instancias del PAN por la queja, por difamaciones en contra de Santiago Taboada, por el uso de diversos conceptos en redes sociales y se establecen medidas cautelares entre las más importantes, es que se ordena que se bajen de redes sociales de

Facebook y de X, principalmente, una serie de mensajes y al mismo tiempo se ordena que se evite el uso de conceptos que puedan representar algún daño a la reputación de Santiago Taboada”, dijo.

La queja censura la libertad de expresión de Mario Delgado, presidente nacional de Morena; Citlali Hernández, secretaria General; Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la CDMX; Tomás Pliego, secretario; César Cravioto, senador y vocero de Clara Brugada; y Lety Varela, candidata morenista a la alcaldía Benito Juárez.

Santillán indicó que impugnaran la decisión, pues hay elementos para darle un revés a esta queja, por lo que confió en el tribunal de la capital fallará de los morenistas implicados.

El morenista indicó que a Brugada no se le sancionó por una correcta interpretación legal, cuando el mismo criterio puede ser utilizado a favor del resto de guindas censurados.





Nos parece a nosotros indebido que se pretenda establecer acciones de censura en una ciudad, además que es de derechos y de libertades, en una sociedad que es la más informada y la más crítica del país"

EDUARDO SANTILLÁN
MORENISTA



·El candidato Intenta desvincularse del Cártel Inmobiliario

